



Universidad
Industrial de
Santander



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) -
PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN – ANÁLISIS DE COHERENCIA Y APORTES
DEL MUNICIPIO DE PASTO AL ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO.**

SERGIO ANTONIO LÓPEZ BENAVIDES

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
BUCARAMANGA**

2018

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) -
PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN – ANÁLISIS DE COHERENCIA Y APORTES DEL
MUNICIPIO DE PASTO AL ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO.**

SERGIO ANTONIO LÓPEZ BENAVIDES

Pasantía de Investigación como requisito para optar el título de
ECONOMISTA

Director:
HECTOR FERNANDO LÓPEZ
PhD en Filosofía

Tutor Institución de práctica:
ALVARO DARIO PABÓN ROJAS
Mg, Administración y Gobernabilidad.

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
BUCARAMANGA**

2018

DEDICATORIA

A mi madre Isolina Benavides por su eterna lucha, sacrificio, entrega y amor incondicional para poder lograr este gran objetivo; a mi padre Antonio López por su apoyo, amor y consejos; a mi abuela Ofelia Murcia por su gran compañía durante todo el proceso y ser una segunda madre; y por supuesto, a mis hermanos Jhon y Cristian por el amor que me han dado durante toda la vida. A ellos que hicieron esto posible, les dedico este logro tan importante para mi vida.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecer a Silvia Pabón, por su gran compañía, cariño, amor, paciencia, comprensión y por toda la ayuda dada en el proceso, consejos y opiniones para realizar de la mejor manera la pasantía. Sin ella, habría sido todo más complicado.

Agradecer a esas grandes amistades que se pudieron construir desde el inicio del proceso, a Ana, David, Jonathan, Carolina, Laura y Allysson por ser más que unos compañeros.

A Andrés y Ronald por esa gran amistad que se pudo construir con el transcurrir del tiempo. También a Erick, Paula y Adriana.

Agradecer al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Centro de Estudios de Desarrollo Regional – Universidad de Nariño, por permitirme desarrollar la pasantía y enfrentarme a un gran reto profesional.

Tabla de Contenido

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	14
1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	16
1.1. Contextualización Municipal.....	16
1.2. Contextualización Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia.....	20
2. ASPECTOS TEÓRICOS.....	26
2.1. Trabajo Decente.....	26
2.2. Desarrollo y crecimiento económico.....	30
2.3. Desarrollo Sostenible.....	34
2.4. Trabajo decente en Desarrollo Sostenible.....	36
3. OBJETIVO.....	40
4. METODOLOGÍA.....	41
5. RESULTADOS.....	43
5.1. FASE 1. Identificación y priorización.....	43
5.2. FASE 2. Identificación, priorización y alineación metas ODS.....	43
5.3. FASE 3. Análisis de capacidades institucionales para el cumplimiento de la planificación territorial alineada a las metas de ODS 8.....	47
5.4. FASE 4. Valoración de la línea base, meta e indicador ODS regional.	53
5.5. FASE 5. Comparativo entre la línea base municipal frente a la línea base global ⁵⁴	
6. CONCLUSIONES.....	56
BIBLIOGRAFÍA.....	60
ANEXOS.....	63

Lista de Gráficos

	Pág.
Gráfica 1. División política municipio de Pasto-----	16
Gráfica 2. Proyecciones de población por sexo y edad-----	17
Gráfica 3. Nivel de correlación metas ODS 8 en el plan de desarrollo municipio de Pasto -----	46
Gráfica 4. Desempeño de los ORMET'S en cada aspecto -----	52

Lista de cuadros

	Pág.
Cuadro 1. Indicadores de empleo en Pasto (trimestre móvil Abril – Jun 2016 – 2017).....	18
Cuadro 2. Empleo en Pasto por ramas de actividad (trimestre móvil Abril – Jun 2016 – 2017).....	20
Cuadro 3. Metas priorizadas ODS 8 por el DNP	23
Cuadro 4. Inclusión ODS plan de desarrollo de Nariño 2016-2019.....	24
Cuadro 5. Inclusión ODS plan de desarrollo de Pasto, 2016-2019.....	25
Cuadro 6. Metodología.....	41
Cuadro 7. Clúster por clasificación general.....	52
Cuadro 8. Brecha municipal Pasto respecto la global ODS	55

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Matriz correlación metas ODS 8 con Plan de Desarrollo.....	45
Tabla 2. Asignación de variable a las metas del PDM.....	48
Tabla 3. Avance de cada variable según informe de gestión de la alcaldía	49
Tabla 4. Línea base municipio de Pasto ODS 8.....	53

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo A: Caracterización del documento de planificación territorial sujeto a análisis (ficha PDM)	63
Anexo B: Detalle de las Metas del ODS8 en el plan de Desarrollo del municipio de Pasto.....	65
Anexo C: Indicadores para Proceso 1. ICI-ODS8.....	68

RESUMEN

TÍTULO: ANÁLISIS DE COHERENCIA Y APORTES DEL MUNICIPIO DE PASTO AL ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO*.

AUTOR: SERGIO ANTONIO LÓPEZ BENAVIDES*

PALABRAS CLAVE: NACIONES UNIDAS; TRABAJO DECENTE; DESARROLLO SOSTENIBLE; CRECIMIENTO ECONÓMICO; OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En el año 2015 las Naciones Unidas aprueban “La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” con 17 objetivos encaminados a erradicar la pobreza en sus distintas formas, luchar contra el cambio climático y promover la protección del medio ambiente. La investigación desarrollada en el presente documento propone una metodología básica para analizar la coherencia y los aportes de las actividades del municipio de Pasto para el cumplimiento de las 12 metas planteadas en el octavo Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS8): “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”.

La metodológica implementada se basó en el análisis documental del plan de desarrollo municipal de Pasto 2016-2019: “Pasto Educado Constructor de Paz”, el cual presenta una articulación de los ODS en sus cinco pactos con su respectiva ruta especializada. Sin embargo, en el caso del ODS 8 se presenta una articulación en tres de sus pactos: “Inclusión social para cerrar brechas”, “Desarrollo económico integral” y “Nuevo pacto con la naturaleza”; se concluye que solo dos de ellos se encuentran vinculados de manera interpretativa y no explícita, el primer y segundo pacto previamente mencionados. En cuanto a la capacidad institucional para el cumplimiento de los lineamientos relacionados con el ODS 8 se evidenció que la administración municipal requiere mayores esfuerzos en este propósito.

De igual forma, se realizó un comparativo entre la línea base del ODS 8 y las líneas base municipal, lo que advirtió la presencia de brechas de planificación, que sugieren un desfase entre los resultados esperados a nivel municipal y las metas establecidas por las Naciones Unidas, constituyéndose en el incumplimiento de las metas planteadas en el ODS 8. Finalmente, dada la flexibilidad de la metodología desarrollada en el estudio, se resalta la posibilidad de ser aplicada en Otras regiones del país y en otros ODS.

* Trabajo de investigación

** Estudiante programa de Economía de la Universidad Industrial de Santander. Pasante en ORMET Nariño – CEDRE, del Programa Manos a la Paz de la Alta Consejería para el posconflicto y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. Email: sergiolopez.uis@gmail.com

ABSTRACT

TITLE: COHERENCE ANALYSIS AND PASTO' S TOWN CONTRIBUTIONS TO ODS 8: "DECENT WORK AND ECONOMIC GROWTH".

AUTHOR: SERGIO ANTONIO LÓPEZ BENAVIDES**

KEYWORDS: UNITED NATIONS; DECENET WORK; SUSTAINABLE DEVELOPMENT; ECONOMIC GROWTH; SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS.

DESCRIPTION:

United Nations approved in 2015 "The 2030 Agenda for Sustainable Development" with 17 objectives to end the poverty in all its forms, fight against climate change and to promote the environment protection. This investigation proposes a basic methodology to analyze the coherence and contributions from Pasto town with the 12 goals proposed in the sustainable development goal number 8 called "Decent Work and Economic Growth".

The methodology application began with a documental analysis about Pasto's development plan 2016-2019: "Pasto Educated Peacebuilder", this document contains an articulation of the ODS in its 5 agreements with their specialized route. However, in the case of the ODS 8 its present an articulation in three agreements: "Social inclusion to close gaps", "Comprehensive economic development" y "New pact with nature". As a conclusion, just two agreements are truly linked, first and second agreement previously cited, and not explicitly but interpretively. Regarding to the institutional capacity with the guidelines's accomplishment related to ODS 8, the investigation found the town's administration must strengthen process in this propose, also it identify as a positive point the Regional Observatory of the Labor Markets (ORMET Nariño) contribution as an information generator.

Also, the investigation made a comparative between the base line of the ODS 8 and the town's base line. It identified existence of planning gaps which suggest a difference between the expected results in the town and the goals made by the United Nations; this situation results in a non-compliance risk of the ODS 8 goals. Finally, the flexibility with the methodology allows its application for studies in other areas in the country and it can be a guide for other ODS.

* Research work

** Student of the Economics Program at the Universidad Industrial de Santander. Intern at ORMET Nariño - CEDRE, from the Manos a la Paz Program of the High Counseling for the Post-Conflict and the United Nations Development Program - UNDP. Email: sergiolopez.uis@gmail.com

INTRODUCCIÓN.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la nueva agenda 2030, como parte del esfuerzo de la Organización de las Naciones Unidas por construir un mundo más equitativo y próspero, erradicando la pobreza en todas sus dimensiones y de esta manera mejorar la calidad de vida de las personas con un desarrollo y crecimiento sostenible. Enfocan su atención tanto a los países desarrollados como a aquellos en vía de desarrollo, a diferencia de los Objetivos del Milenio (ODM), los cuales estaban orientados únicamente a los primeros. Esta nueva Agenda posee 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con 169 metas y 252 indicadores. Colombia participó de manera activa en la conformación de estos objetivos, adoptados por todos los miembros de las Naciones Unidas y fue uno de los primeros países en adaptar sus instrumentos de planeación con los ODS tanto a nivel nacional como regional.

La investigación centró su atención al objetivo número 8: “Trabajo Decente y Crecimiento Económico” el cual busca sintetizar las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Los cuatro pilares del trabajo decente: creación de empleo, protección social, derechos en el trabajo y dialogo social; se incorporaron en dicho objetivo para la Agenda 2030, y en torno a él, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estará actuando para alcanzar las metas propuestas.

Existe la necesidad de conocer el nivel de alineación de las planificaciones regionales y locales en Colombia con respecto a los lineamientos establecidos por los ODS, puesto que esta planificación permite el avance y cumplimiento de los ODS desde las características regionales.

La presente investigación constituye un estudio pionero a nivel nacional, dado que la metodología utilizada fue modificada y adoptada de uno más general a nivel nacional. para realizar el estudio específico del ODS8 para el municipio de Pasto que nos arrojará una línea base para futuros estudios. Este estudio presenta un análisis integral de la forma como la planificación local del municipio de Pasto está articulada y es coherente con los propósitos establecidos por el ODS número 8. Por

tanto, se fortalecen las capacidades para la generación de información y promoción del desarrollo económico y el empleo decente a partir de una metodología propuesta desde el ORMET Nariño-CEDRE, en el marco del programa “Manos a la Paz” (*) del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y la Alta Consejería Para el Posconflicto.

La información generada desde el presente ejercicio de investigación se convierte en un insumo para la generación de políticas públicas y estrategias de fortalecimiento de la capacidad local para lograr el cumplimiento y articulación a los lineamientos del ODS 8, entendiendo que este proceso tiene un horizonte de tiempo trazado hasta el año 2030, cuyos resultados parten de la creación paulatina, constante y periódica de acciones y estrategias determinadas por las planificaciones locales.

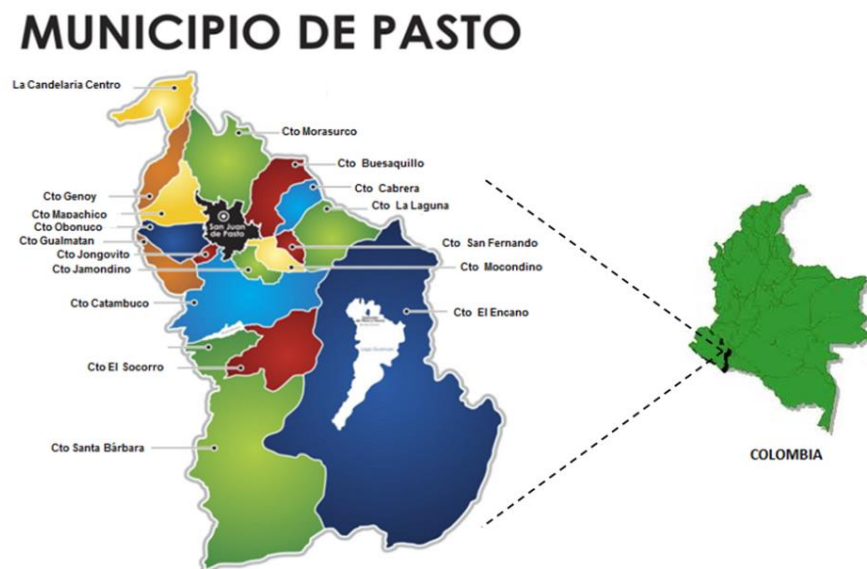
* Es una iniciativa de la Alta Consejería para el Posconflicto que cuenta con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia –PNUD-, orientado a fortalecer las capacidades de construcción de paz en los territorios, vinculando a ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el desarrollo del país.

1. CONTEXTUALIZACIÓN.

1.1. Contextualización Municipal.

El municipio de Pasto se localiza en el extremo suroccidental colombiano, a una altura de 2.559 metros sobre el nivel del mar y posee una temperatura media de 14 grados centígrados; el territorio municipal tiene una superficie de 1.181 km² y un área urbana de 26.4 km².

Gráfica 1. División política municipio de Pasto



Fuente: Alcaldía de Pasto - Oficina de turismo. Disponible en: <http://www.turismopasto.gov.co/>

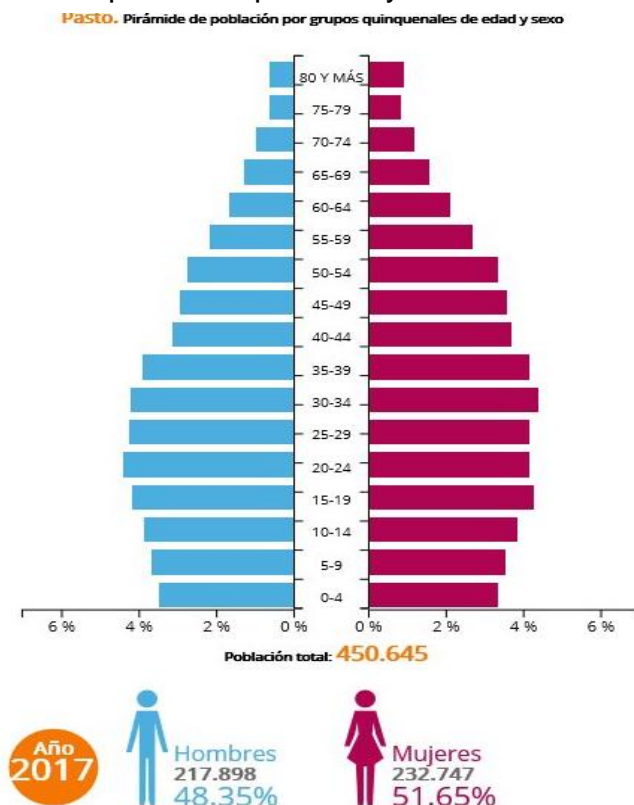
Pasto se consolida como el epicentro de la vida económica y social del departamento de Nariño. El municipio se conecta al norte a través de la vía panamericana con Popayán y el resto del país; al sur, con Ipiales, frontera con el Ecuador. Esta posición, sumada a la confluencia de diversas vías intermunicipales

del resto del departamento le otorga una característica nodal importante. Hacia el occidente se comunica con el puerto de Tumaco, en el océano Pacífico, y al oriente con Mocoa, departamento del Putumayo.

La organización político-administrativa del municipio incluye 12 comunas en el área urbana y en la rural se compone por 17 en corregimientos.

La población del municipio de Pasto, para el año 2017, según proyecciones realizadas por el DANE, se estima en 450.645 habitantes. Esta población representa la cuarta parte de la población del departamento de Nariño y da cuenta de la apreciable concentración poblacional en el municipio, en relación con los otros sesenta y tres (63) municipios del departamento.

Gráfica 2. Proyecciones de población por sexo y edad



Fuente: DANE. Proyecciones de población por sexo y edad disponible en: <https://geoportal.dane.gov.co/v2/?page=elementoEstimaciones>

Es probable que esta concentración poblacional se haya visto acentuada por fenómenos como el desplazamiento forzado por conflicto armado, la búsqueda de mejores condiciones de vida y acceso a educación, salud, vivienda y trabajo.

Según proyecciones del DANE, desde el 2005 y hasta el 2012 la concentración se incrementó levemente en un 0,4%, pasando de un 24,81% a un 25,21%.

El 83,5% de la población se encuentra asentada principalmente en la cabecera municipal. Este fenómeno de concentración poblacional en el área urbana ejerce presiones sobre el equipamiento y los servicios básicos acarreando dificultades como déficit de vivienda en la zona urbana, disminución en las coberturas en salud y educación, dificultades para el acceso a un empleo, entre otros.

1.1.1. Mercado de trabajo. De acuerdo con la información demográfica antes estudiada para el año 2017 la población del municipio de Pasto se estima en 450,645 habitantes, de los cuales el 48,3% son hombres (376.335) y el 51,6% son mujeres (232,747).

Cuadro 1. Indicadores de empleo en Pasto (trimestre móvil Abril – Jun 2016 – 2017)

Concepto	2016	2017
	Abr - Jun	Abr - Jun
% población en edad de trabajar	82.7	83.1
TGP	69.7	69.3
TO	63.6	63.1
TD	8.9	9.0
T.D. Abierto	8.6	8.5
T.D. Oculto	0.3	0.5
Tasa de subempleo subjetivo	38.2	37.2
Insuficiencia de horas	11.9	14.4
Empleo inadecuado por competencias	20.2	21.8
Empleo inadecuado por ingresos	33.2	32.0
Tasa de subempleo objetivo	16.7	15.0
Insuficiencia de horas	5.8	7.7
Empleo inadecuado por competencias	9.7	9.6
Empleo inadecuado por ingresos	14.2	12.5

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) – DANE. 2016 - 2017

La teoría económica referida al mercado laboral considera a la Tasa General de Participación -TGP- como la Oferta de Trabajo y a la Tasa de Ocupación -TO- como la demanda de trabajo. Como puede apreciarse en la tabla, la brecha entre estas dos variables para los dos trimestres en comparación se mantiene en 6.2 pp. lo que exhibe las dificultades del aparato productivo local para incorporar la mano de obra disponible.

En Pasto existe una brecha marcada entre oferta y demanda laboral que se expresa en altos y persistentes niveles de desempleo, y cuya reducción implicará trabajar en los dos frentes. En los dos trimestres observados el desempleo en Pasto muestra una tasa igual a la registrada en el promedio nacional (8,9% y 9.0% respectivamente).

Buena parte del empleo que existe en Pasto es de baja calidad, así lo indica el hecho de que en los dos trimestres observados el 54, 9%, para el año 2016, y del 56,9% de la PEA, para el 2017, estaba subutilizada.

El empleo inadecuado por ingresos es la situación de subempleo que en mayor proporción se da en el mercado laboral de la ciudad; ello representa una situación socialmente no deseable pues de los ingresos derivados del trabajo depende, en buena parte, el bienestar de las personas. Para el año 2016 corresponde al 47,4% del total de ocupados.

Cuadro 2. Empleo en Pasto por ramas de actividad (trimestre móvil Abril – Jun 2016 – 2017)

Concepto	2016	2016
	Abr - Jun	Abr - Jun
Ocupados Pasto	195	197
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.4	1.2
Explotación de Minas y Canteras	0.1	0.0
Industria manufacturera	11.3	10.6
Suministro de Electricidad Gas y Agua	0.5	0.5
Construcción	5.0	4.8
Comercio, hoteles y restaurantes	32.9	34.1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10.4	10.8
Intermediación financiera	1.2	1.4
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.0	8.5
Servicios comunales, sociales y personales	29.4	27.9

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) – DANE. 2016 - 2017

El Comercio y hoteles y restaurantes es la rama de actividad económica en la que se genera el mayor volumen de empleo. Por el contrario, la rama de servicios sociales, comunales y personales presenta una leve reducción en la generación de empleo en el año de observación.

Del mismo modo, en los trimestres observados, las ramas de transporte, construcción e inmobiliarios exhiben un mínimo crecimiento en la generación de empleo, mientras que la rama de la Industria Manufacturera decae en dicha generación en el mismo periodo. Las actividades financiera y agropecuaria evidencian fluctuaciones mínimas en su nivel de ocupación.

El peso en la generación de empleo recae sobre actividades que no requieren un nivel de formación avanzado, es decir, de baja cualificación y donde las barreras de entrada no son tan exigentes. Situación que difiere en otros subsectores como la industria manufacturera, el sector financiero, entre otros.

1.2. Contextualización Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia

“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las

diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales”¹. Naciones Unidas permite autonomía a cada país de fijar las metas a nivel nacional y su forma de incorporación en los procesos de planificación y políticas, según las circunstancias de cada uno.

Es por esto que el Gobierno Nacional de Colombia muestra su compromiso con los ODS mediante el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2014 “Todos por un nuevo país”, donde sus pilares “Paz, equidad y educación” hacen referencia a los ODS 16, 10 y 4 respectivamente. Además, por medio del decreto 280 del 18 de febrero de 2015, se crea la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Alistamiento y Efectiva Implementación de la Agenda 2030, con el objetivo de la implementación efectiva de los ODS, compuesto por diferentes ministerios.

Al reconocer que los ODS se deben desarrollar tanto desde la esfera nacional como territorial, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) realizó orientación sobre la importancia de la incorporación de los ODS en los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) 2016-2019². De esta manera, al lograr la difusión y posterior incorporación de los ODS, condujo a crear una metodología compuesta de las siguientes tres fases: (1) identificar el compromiso político con los ODS; (2) identificar la inclusión de los ODS en el componente estratégico de los PDT y (3) analizar y sintetizar.

Si bien es cierto, las metas globales de ODS son 169, las aplicables a nivel territorial son un 65%, es decir, 110 metas globales según el DNP. El ODS número 8, se compone de doce metas globales de las cuales nueve de ellas son aplicables a nivel territorial. Como se puede apreciar en el cuadro 3.

El ODS 8 tiene como objetivo promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y productivo; y el trabajo decente para todos. De esta manera se busca seguir reduciendo el número de trabajadores que viven en pobreza extrema, la cual se ha venido reduciendo en los últimos años. También la reducción del trabajo

¹ Naciones Unidas, Asamblea General “Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015; Transformas nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, A/69/L.85 (12 de agosto de 2015). p.15. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/69/L.85>.

² Inclusión de los ODS en los Planes del Desarrollo Territorial, 2016-2019. Departamento Nacional de Planeación. Colombia. Abril 2017.

infantil es un factor importante en este ODS, si bien es cierto que el número de niños en edades comprendidas entre los 5 a 17 años ha disminuido, actualmente “más de la mitad de los niños que trabajan (85 millones de niños) llevan a cabo trabajos peligrosos y el 59% de ellos trabaja en el sector agrícola”³.

El panorama en los jóvenes y adultos es de discriminación en cuanto a empleabilidad, siendo las mujeres las más afectadas. Siguiendo el informe del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas⁴, en el año 2016 la tasa de desempleo mundial se ubicaba en 5,7%, teniendo las mujeres mayor probabilidad de pertenecer a este grupo y si es una mujer joven la probabilidad es aún mayor alcanzando hasta un 70%. La discriminación hacia la población joven es evidente, ya sea por falta de experiencia o cualquier otro factor, esta población tiene tres veces mayor probabilidad respecto a los adultos, de estar desempleada. Sin contar la población juvenil que ni estudia ni trabaja.

Mediante este objetivo se busca continuar el camino de la erradicación de la pobreza a nivel mundial, creando empleos sin discriminación de género, raza y edad. Pero no solo ello, también la mejora de condiciones en los empleos ya existentes, es decir, un trabajo decente. La diversificación de la productividad económica es un componente importante para mantener el crecimiento económico acompañado de la tecnología y la innovación; todo ello, amigable con el ambiente. Por este medio se busca llegar al desarrollo sostenible, con empleos decentes que no afecten el ambiente.

³ Naciones Unidas, Consejo Económico y Social “Progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Informe del Secretario General”, E/2017/66 (11 de mayo de 2017). p.11. Disponible en: <https://undocs.org/es/E/2017/66>.

⁴ *Ibíd.*, p. 11

Cuadro 3. Metas priorizadas ODS 8 por el DNP

N° ODS	ODS	N° Meta	Metas
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
		8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
		8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
		8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
		8.6	De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
		8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas
		8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
		8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
		8.10.	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

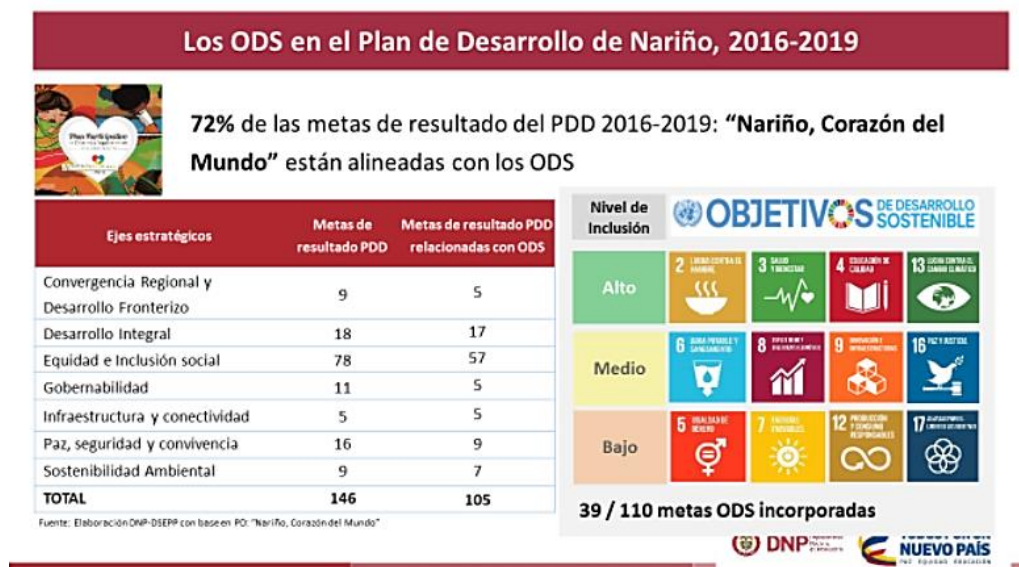
Fuente: Elaboración propia

El DNP realizó la identificación de la inclusión de los ODS en los PDT, mediante unos rangos de incorporación que miden

- No inclusión: No menciona los ODS en ninguna sección del PDT.
- General: Hace mención general a los ODS en al menos una sección del PDT (diagnostico, enfoque, parte estratégica).
- Medio: Hace mención a los ODS en más de una sección del PDT (diagnostico, enfoque, parte estratégica) y asocia los ODS, de manera amplia, con los ejes o dimensiones estratégicas del PDD.
- Alto: Además de hacer mención a los ODS en más de una sección del PDT (diagnostico, enfoque, parte estratégica) también establece una relación explícita entre los objetivos o las metas ODS con los programas, subprogramas o metas definidas en el Plan de Desarrollo Territorial.

Como resultado de los niveles de inclusión y la metodología tomada por el DNP, se puede apreciar que el departamento de Nariño está ubicado en un nivel alto de inclusión, con 39 de 110 metas ODS incorporadas. De sus 146 metas de resultado establecidas en el Plan de Desarrollo, 105 son relacionadas con ODS. Es decir, un 72%.

Cuadro 4. Inclusión ODS plan de desarrollo de Nariño 2016-2019



Fuente: Inclusión de los ODS en los Planes del Desarrollo Territorial, 2016-2019. Departamento Nacional de Planeación. Colombia. 2017.102 p.

No obstante, los resultados para la capital nariñense no son tan buenos. Calificado en el rango de general con una identificación de tan solo 21 metas de las 110 propuestas. En cuanto a sus objetivos programáticos, como se llaman dentro del plan de desarrollo diferente al departamental donde lo nombran como metas de resultado, 23 de los 29 son relacionados con ODS. Es decir, un 79%.

Cuadro 5. Inclusión ODS plan de desarrollo de Pasto, 2016-2019



Fuente: Inclusión de los ODS en los Planes del Desarrollo Territorial, 2016-2019. Departamento Nacional de Planeación. Colombia. 2017.117 p

2. ASPECTOS TEÓRICOS.

2.1. Trabajo Decente

Un primer acercamiento al Trabajo Decente procede de la conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1944, mejor conocida como la Conferencia de Filadelfia. En ella, se definen los fines, objetivos y fundamentos de la Organización: el trabajo no era una mercancía, la pobreza se miraba como un peligro para la prosperidad y una libertad de expresión y asociación para obtener un progreso constante. Algunos de sus programas era lograr el pleno y de esta manera elevar el nivel de vida, un salario mínimo vital, proteger a la infancia y a la maternidad, garantizar iguales oportunidades educativas y profesionales. Se puede observar que algunos de los principios y programas se mantienen vigentes hoy día, incluso en las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es más, desde la creación de la OIT en 1919, se podría dar interpretación al Trabajo Decente, porque entre sus propósitos estaban las libertades sindicales, el tripartismo, la reivindicación del trabajo como valor, entre otras. La idea de Trabajo Decente se puede interpretar como una evolución dentro de la OIT que al final da nacimiento de un programa bandera.

De esta manera, 80 años después, la Organización Internacional del Trabajo, ante los cambios que se presentaban en la economía mundial, donde la economía de mercado se consolidaba a nivel global y que derivaba efectos negativos que repercutían en el ámbito laboral, debía responder y adaptarse a los mismos, “en las circunstancias actuales, la OIT tiene que mostrar una vez más su capacidad histórica de adaptación, renovación y cambio”⁵ Por lo anterior en la Conferencia desarrollada en 1999, se presenta el Programa de Trabajo Decente por primera vez, definido como “trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración

⁵ Memoria del director general, Trabajo Decente, 87 Conferencia Internacional del Trabajo OIT, 1999. Oficina Internacional del Trabajo Ginebra. pág 3.

adecuada y protección social”⁶. Compuesto por cuatro objetivos estratégicos: los derechos en el trabajo, las oportunidades de empleo, la protección social y el diálogo social.

Actualmente la OIT presenta al trabajo decente como aquel capaz de sintetizar las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Es decir, el Trabajo Decente es “la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres”⁷.

Virgilio Levaggi, Director Regional Adjunto de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe define al Trabajo decente como,

un concepto que busca expresar lo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo o un empleo digno. El trabajo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades no es cualquier trabajo; no es decente el trabajo que se realiza sin respeto a los principios y derechos laborales fundamentales, ni el que no permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, ni el que se lleva a cabo sin protección social, ni aquel que excluye el diálogo social y el tripartitos⁸.

Desde la creación del programa de Trabajo Decente, este se ha visto afectado y amenazado a nivel mundial. La crisis económica del 2008, llevó a que la OIT por medio de dicho programa, buscará una solución a la crisis de empleo que se derivaba de la coyuntura. Por ello, en el año 2009, nace El Pacto Mundial para el Empleo, el cual buscaba mantener a las personas en sus respectivos trabajos, impulsar la generación y recuperación de los empleos dando apoyo a las empresas.

⁶ SOMAVIA, Juan. Trabajo Decente, 87 Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, OIT, 1999.

⁷Organización Internacional del Trabajo, Trabajo Decente [En línea]: <http://www.oit.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm> [Citado en 6 de noviembre de 2017].

⁸Virgilio Levaggi OIT. Disponible en: http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang--es/index.htm

“La OIT –es decir, los gobiernos y las organizaciones de trabajadores y de empleadores– se comprometió a trabajar codo a codo para contribuir al éxito del Pacto Mundial para el Empleo. El Programa de Trabajo Decente constituye el marco en el que se inscribe esta propuesta integradora”⁹.

El Programa Trabajo Decente ha ido evolucionando, cambiando e interpretándose de diferentes maneras. Inicialmente se mencionaron los aportes realizados desde la OIT, a continuación, se conocerá las perspectivas de distintos autores.

Trabajo Decente posee una característica muy importante, su carácter multidimensional. Es decir, el programa no se ha establecido para que haga referencia únicamente al aspecto económico sino también a otros que son importantes en la esfera laboral. Como lo dice Martínez¹⁰, no se trata sólo de un empleo en el que el trabajo realizado esté bien remunerado y que se de en aceptables condiciones materiales. “Se trata, además, de un trabajo en el que las reglas de juego -si se trata de un trabajo subordinado- sean claras, justas y adecuadamente reguladas y/o autorreguladas, que nos otorgue protección, no sólo en caso de despido o de enfermedad sino incluso para cuando pasemos a la situación de inactividad por razón de edad, y en el que podamos ejercer nuestros derechos sin riesgo alguno a quedar desocupados”¹¹.

Ahora bien, realizada dicha aclaración, un primer acercamiento al término o concepto, se puede encontrar en Uriarte quien poco tiempo después de ser presentado el programa lo interpreta como una construcción,

el Trabajo Decente es un concepto aún en construcción, de profundo contenido ético y que tiende a resaltar la importancia de los derechos del trabajador y de la calidad de las condiciones de trabajo. El trabajo decente no puede ser sino el trabajo en cantidad y calidad suficientes, apropiadas, dignas y justas, lo que incluye el respeto de los

⁹Confederación General del Trabajo (CGT), Argentina Trabajo Decente para una vida digna. El Equipo Multidisciplinario de Trabajo Decente de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina, CGT, 2011. p. 20

¹⁰ MARTINEZ, Daniel. Crecimiento económico con trabajo decente. En: Trabajo Decente. México 2005. Año 1, N°1. p13.

¹¹ Ibid., pág. 13.

derechos, ingresos y condiciones de trabajo satisfactorias, protección social y un contexto de libertad sindical y diálogo social¹².

La afirmación de Uriarte en cuanto se está aún en construcción es válida incluso hoy día, sin embargo, desde entonces se han dado aportes como la de Fonseca Viera Da Silva, quién va a contradecirlo mencionando que éste ya no está en construcción, sino que, por el contrario, es una herramienta ya definida. En la reunión regional Africana de la OIT en el año 2017, describe al trabajo decente como “el concepto más valioso, y la herramienta más eficaz, que ha producido la comunidad internacional, ya que proporciona opciones de política que pueden dar respuestas eficaces a los efectos de la globalización”¹³.

Pero, para contrarrestar los efectos negativos de la globalización como lo menciona Vieira Da Silva, es necesario que el Trabajo Decente involucre a todos los empleados sin importar su caracterización/estatus. A esto precisamente se refiere Ghai Dharam¹⁴, donde para él, trabajo decente agrupa a todos los tipos de trabajadores independientes del sector y su categoría, a los trabajadores tanto de la economía regular como de la economía informal, los trabajadores independientes y los que trabajan a domicilio.

la idea incluye la existencia de empleos suficientes (posibilidades de trabajar), la remuneración (en metálico y en especie), la seguridad en el trabajo y las condiciones laborales saludables. La seguridad social y la seguridad de ingresos también son elementos esenciales, aun cuando dependan de la capacidad y del nivel de desarrollo de cada sociedad. Los otros dos componentes tienen por objeto reforzar las relaciones sociales de los trabajadores: los derechos fundamentales del trabajo (libertad de sindicación y erradicación de la discriminación laboral, del trabajo forzoso y del trabajo infantil) y el diálogo social, en el que los trabajadores ejercen el derecho a exponer sus opiniones, defender sus intereses y entablar negociaciones con los empleadores y con las autoridades sobre los asuntos relacionados con la actividad laboral¹⁵.

¹² URIARTE, Oscar. Trabajo decente y formación laboral. En: Boletín técnico interamericano de formación profesional. Trabajo decente y formación profesional. Montevideo: CINTERFOR N° 151 (2001). p. 9-26 ISSN: 0254-2439.

¹³ FONSECA VIEIRA DA SILVA José. Reunión Regional Africana de la OIT EN: Organización Internacional del Trabajo. Citado por: SOMAVÍA, Juan. Introducción del Director General a la Conferencia Internacional del Trabajo: El trabajo decente para un desarrollo sostenible. 2007. p. 2.

¹⁴ GHAI, Dahram. Trabajo decente: concepto e indicadores. En: Revista Internacional del Trabajo, vol. 122 (2003), núm. 2.

¹⁵ *Ibíd.*, p 11-12.

El trabajo decente, además de ser un concepto en construcción, de ser una herramienta definida e involucrar a todas las personas, es también un anhelo de la gente, y es así como lo definen Egger y Sengenberger¹⁶ donde se llega a trabajo decente según una serie de aspiraciones básicas de los trabajadores en general. Estas aspiraciones son diez: acceso al empleo, trato justo y equitativo en el empleo, remuneración laboral decente, condiciones laborales justas, ámbito de trabajo seguro, protección en caso de desempleo, protección social y empleo, oportunidades de empleo y formación, participación y motivación y voz en la participación colectiva. Sin embargo, a pesar de los anhelos de las personas de trabajo decente, lo cierto es que la realidad es muy distinta.

El cumplimiento del Trabajo Decente va a depender de la realidades y necesidades de cada país, si bien es cierto la OIT otorga unas políticas orientadoras que ayudan a progresar y lograr el objetivo, las naciones deben tomar y ajustar aquellas que apliquen a su realidad. “En algunos países la pobreza y el desempleo pueden ser la preocupación preponderante, mientras que en otros puede ser la baja productividad, la exclusión social, el desempleo llano, el estrés laboral, las condiciones insalubres, el trato desigual o la falta de participación en las decisiones relativas al trabajo¹⁷”

Egger y Sengenberger agregan que los trabajadores no son ni pueden ser vistos como una mercancía, donde se pretende tomar el mercado laboral como si funcionara al igual que el mercado de alguna bien de primera necesidad, por ejemplo. Es necesario un trato justo hacia los trabajadores para tener una estabilidad social y de paz.

2.2. Desarrollo y crecimiento económico

El gran interés por la noción del desarrollo y crecimiento económico inicia hasta después de la segunda guerra mundial con diferentes posturas y teorías que se

¹⁶ EGGER, Philippe; SENGENBERGER, Werner. Problemas y políticas del trabajo decente. En: Boletín técnico interamericano de formación profesional. Montevideo: CINTEFOR N° 151 (2001).p 27-68 . ISSN: 0254-2439

¹⁷ *Ibíd.*, p.35

expondrán a continuación. Aunque antes de este hito histórico varios economistas y escuelas realizaron acercamientos a dicha noción pero que no son de interés en el presente estudio.

Quizá uno de los mayores problemas del desarrollo ha sido la generación cada vez más amplia de la brecha entre ricos y pobres, los altos índices de desigualdad que ha traído consigo que se derivan en altos índices de pobreza.

El problema del desarrollo está ligado a mantener el bienestar de la sociedad y al crecimiento económico. Sin embargo, el desarrollo económico no se puede concebir sin mencionar los problemas sociales, o de lo contrario la brecha en la distribución del ingreso seguirá creciendo y causará un efecto frustración como lo mencionaba Currie¹⁸, causa sensación de envidia, resentimiento y aversión por parte de los países con niveles inferiores de consumo en comparación a los que más consumen. Una diferenciación entre crecimiento y desarrollo económico se puede encontrar en el texto de Carlos Sabino¹⁹ donde menciona que el crecimiento es un concepto semejante al desarrollo económico, aunque algo más preciso y menos amplio en su significado. El crecimiento alude simplemente al aumento en ciertas magnitudes a través de las cuales se mide el comportamiento global de la economía: ingreso nacional, producto nacional bruto, etc. También son indicadores de crecimiento económico otras variables más específicas que sirven para mostrar la presencia de un proceso de crecimiento (empleo, inversión, producción de determinados rubros, etc.). El crecimiento es, por lo tanto, un componente esencial del desarrollo económico, pero no cubre totalmente el significado de este último concepto, pues desarrollo implica también un crecimiento más o menos armónico de los diversos sectores productivos, la creación de una infraestructura física y jurídica, la existencia de una mano de obra adecuadamente capacitada y otros factores diversos, muchos de los cuales no se pueden medir con una mínima exactitud. Por ello el crecimiento

¹⁸ Currie, Lauchlin, "Los objetivos del desarrollo", Cuadernos de *Economía*, Vol. XIII, Numeros 18-19, Bogotá, 1993. pp. 163-188.

¹⁹ SABINO, Carlos. Diccionario de economía y finanzas. Caracas: Editorial Panapo, 1991. ISBN 9789802304837.

resulta un concepto mucho más operativo que el de desarrollo, está menos sujeto a apreciaciones ideológicas y es, en última instancia, su más confiable indicador. Lauchlin Currie²⁰ era insistente en diferenciar los conceptos de desarrollo y crecimiento, e incluso agrega una tercera variable, la de bienestar. Estudiar el problema del desarrollo se puede realizar desde cinco ángulos totalmente diferentes. ¿Cómo y por qué empieza el desarrollo?, explicar el nivel de crecimiento al que se ha llegado constituye un ejercicio histórico y analítico; la búsqueda de un patrón congruente de crecimiento que se adapte a muchos casos diferentes conducirá a la teoría del crecimiento; diagnóstico del problema y cómo aumentar en forma deliberada y consciente el grado de bienestar. Esto llevó a que incluso se cuestionara la existencia de la economía del desarrollo, argumentando que lo que realmente existe y a lo que se suele llamar desarrollo es la aplicación de la teoría económica a problemas particulares. Es decir, tan solo existe la economía.

Como no hay una sola causa para que un país esté en desarrollo, ningún diagnóstico se aplicaría a todos ellos, y la búsqueda de una causa sería probablemente infructuosa. La que más se aproxima a la generalidad es una condición de baja productividad, pero esto casi equivale a plantear el problema en otras palabras y difícilmente constituye un diagnóstico; además, omite el importante concepto de igualdad o desigualdad de los ingresos²¹.

A la pregunta tradicional de, ¿Qué es el crecimiento? El autor contesta que el crecimiento es medido por el aumento en el valor neto total agregado en todos los sectores durante determinado período. Luego es deflactado por un índice de precios ponderado y comparado con la cifra del año anterior. Sin embargo, no se ve al desarrollo y al crecimiento como un fin o una meta. En su estudio, se debe tomar como un medio el crecimiento y al desarrollo como un proceso de aprendizaje para lograr mayor bienestar y de esta manera obtener la eliminación de la pobreza.

De manera contraria, Samuelson y Nordhaus²² ven el crecimiento económico más como un fin que se refiere al desarrollo de la producción potencial de una economía, básicamente representa la expansión del PIB, siendo el crecimiento económico la

²⁰ CURRIE, Lauchlin. Desarrollo económico acelerado: la necesidad y los medios. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1968. Pág. 36.

²¹ *Ibíd.*, p.36.

²² SAMUELSON, Paul; NORDHAUS, William. Economía. Mc Graw Hill, 2008.

clave para mejorar los niveles de vida a largo plazo. Tomando como base principal cuatro factores: el recurso humano, los recursos naturales, la formación de capital y la tecnología.

La perspectiva de Álvaro Montenegro²³, sobre el crecimiento es que este tiende a ser auto sostenido, donde se necesita un poco de ley y orden y hasta cierto punto que la población deje de crecer dado que pueda llegar a diluir el crecimiento, porque en la naturaleza humana y en la interacción social busca el origen del crecimiento, que también puede dejar de ser auto sostenido por políticas económicas erradas o eventos externos.

Para Gallopin,²⁴ el desarrollo trata de mejorar la calidad de vida de las personas y no precisamente en aumentar el PIB, dado que el desarrollo no es sinónimo de crecimiento económico, sino que es uno de los medios para lograr el primero. Es decir, existe desarrollo cuando la calidad de vida mejora junto con el crecimiento económico.

Finalmente, Ortiz y Vergara²⁵, mencionan que el desarrollo económico es un concepto que se ha venido construyendo y destruyendo con el tiempo, donde ya no es un asunto solo de economistas, sino que se ha transformado en un enfoque más interdisciplinar. Concluyen con que gran parte de la literatura concuerda en que el crecimiento económico es un componente del desarrollo económico y permite observar una relación bidireccional entre los dos. “Es posible entonces afirmar que el desarrollo económico podría tener implicaciones a largo plazo sobre el crecimiento económico y este último podría reflejar implicaciones más a corto plazo sobre el primero”²⁶.

²³ MONTENEGRO, Álvaro. Lauchlin Currie: Desarrollo y crecimiento económico. En: Revista de Economía Institucional, vol. 14, núm. 27 (2012).

²⁴ GALLOPÍN, Gilberto. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO: Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistemático: Naciones Unidas, 2003. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). ISSN 1564-4189.

²⁵ VERGARA, Carlos; ORTIZ, Diana Carolina. Desarrollo sostenible: enfoques desde las ciencias económicas. EN: Apuntes del CENES. Julio- diciembre 2016, vol. 35 no. 62., p 15-52.

²⁶ *Ibíd.*, p. 30.

2.3. Desarrollo Sostenible

El término desarrollo sostenible surge dada la preocupación que generó la explotación de los recursos del planeta sin una prevención o un cuidado por los daños irreversibles que causaba tanto a corto como largo plazo al ambiente. Explotación y daños que aún hoy día se mantienen a una gran escala. Dicha preocupación fue la que llevó a que en el año 1984 se reuniera la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, con la convicción de poder construir un futuro más justo, próspero y seguro. Una de las conclusiones fue que el llamado desarrollo que se estaba aplicando a nivel mundial, llevaba al aumento de la pobreza, la desigualdad y la degradación del ambiente. Por ello era más que necesario, la búsqueda de un cambio a la noción de desarrollo económico y crecimiento económico. El resultado se dio en 1987 cuando se publica el informe “Nuestro futuro común” conocido también como informe de Brundtland. Este informe tenía como fin asegurar los recursos para poder sostener la generación actual y las venideras, era imposible seguir separando el desarrollo con el ambiente. Es de este informe de donde surge la idea principal sobre desarrollo sostenible, el cual es capaz de garantizar las necesidades de la generación presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Este objetivo será posible con ayuda de los gobiernos estableciendo diferentes políticas orientadas al desarrollo sostenible, pero no solo le compete al sector público, sino también el sector privado debe ser participe, como lo menciona Sachs²⁷, enmarcado en uno de sus elementos para poder ver y entender el Desarrollo Sostenible que es la gobernanza.

De esta manera emerge una alternativa de desarrollo a nivel mundial y a largo plazo, el cual consta de tres pilares importantes que se deben lograr de una manera

²⁷ SACHS, Jeffrey, La era del desarrollo sostenible, Ed. Deusto Grupo Planeta, 2015. p. 584.

equilibrada, como se puede leer en la página de las Naciones Unidas²⁸, son el desarrollo social, económico y la protección del ambiente.

Durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible: Cumbre Río+20, desarrollada en el 2012, se planteó una definición más amplia de desarrollo sostenible que la proporcionada en el informe de Brundtland. Para lograr el desarrollo sostenible se hace necesario promover un crecimiento de manera sostenida, inclusiva y equitativa, donde se puedan crear mejores oportunidades para todos de tal manera que se reduzcan las desigualdades, mejore la calidad de vida, fomente un desarrollo social equitativo y promueva la ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales.

Para el Banco de la Republica de Colombia²⁹ el desarrollo sostenible se da cuando los recursos naturales son utilizados de manera adecuada y racionalmente sin arriesgar la integridad de los ecosistemas. Además, de ser un proceso armónico donde el crecimiento económico, la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la equidad social, la orientación del cambio tecnológico y las transformaciones institucionales deben estar a tono con las necesidades de las generaciones presentes y futuras. Lo que implica el respeto a la diversidad étnica y a la cultural tanto regional como nacional y local, y el fortalecimiento y la plena participación ciudadana, en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, garantizando la calidad de vida de las poblaciones en el corto y largo plazo.

Finalmente, para Laura Benavides³⁰, el Desarrollo Sostenible se puede concebir como un proceso de cambio y de transición hacia nuevas formas de producción y consumo. Debe ser de una manera multidimensional y complejo, el cual tenga unas características importantes como lo son la innovación, creatividad y apertura. Sin embargo, la dependencia de la política nacional e internacional de la economía

²⁸ Asamblea General de las Naciones Unidas. Desarrollo Sostenible. (Recuperado en 5 de noviembre de 2017) Disponible en <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

²⁹ Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). Desarrollo sostenible. (Recuperado en 5 de noviembre de 2017) Disponible en http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/ciencias/development_sustainable

³⁰ BENAVIDES LOPEZ, Laura. Más allá del concepto desarrollo sostenible. En: Tecnología en Marcha. Enero – marzo 2008, vol. 21-1., p 133-140.

micro y macro, de la cultura regional y global, hacen que el concepto se vuelva difícil de visualizar como un proceso autóctono y que obedezca a las necesidades reales de las personas y comunidades de un país. El concepto de sostenibilidad surge por los efectos negativos, que causaba el modelo desarrollista en los recursos naturales.

2.4. Trabajo decente en Desarrollo Sostenible

Dado el alcance de la investigación, el cual posee un enfoque de Desarrollo Sostenible, no se debe ignorar el Trabajo Decente con este enfoque ambiental. Desde la OIT, se ha ido adaptando el concepto Trabajo Decente a los cambios ambientales que se han generado.

El tema ambiental solo estuvo en los planes y agenda de la OIT hasta el año 1972, cuando su director general, Wilfred Jenks advertía de las consecuencias que se empezaban a evidenciar en el planeta por la problemática ambiental y sugería tomarla en cuenta. Sin embargo, no hubo una repercusión o impacto dentro de la Organización ignorando lo dicho por el presidente y la problemática.

Una evidencia de cambio y sobre el compromiso que está tomando la Organización en cuanto a la Agenda 2030 se puede apreciar en el año 2017 durante la Conferencia Internacional donde se incluyen los temas de la equidad de género, empleo y cambio climático.

El trabajo está completamente relacionado con la problemática ambiental. Así como es una de sus causas principales o su causa principal, es también este el elemento que sirve para prevenir daños mayores y buscar una mitigación al daño ya hecho. Las actividades humanas que se realizan a diario en sus diferentes trabajos, en especial aquellos donde se produce alto dióxido de carbono son los mayores responsables del problema ambiental que se ha iniciado desde la segunda revolución industrial.

Es por esto la importancia de que el programa de Trabajo Decente haya integrado o involucrado la sostenibilidad económica, para contrarrestar los efectos que las mencionadas actividades generan.

Guy Ryder durante la Conferencia celebrada en junio de 2017, da una explicación de las dificultades que se ha tenido para que un Trabajo Decente sea a la vez sostenible y las ventajas que esto puede traer. "...el mundo del trabajo desde el principio se ha enfrentado con el dilema fundamental de que la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático sólo pudieran alcanzar a expensas del crecimiento, el desarrollo, el empleo y la prosperidad material"³¹. Y continúa mencionando,

Este debate se planteaba, hasta hace muy poco tiempo, en unos términos que, independientemente de las intenciones que tuvieran los protagonistas -entre los que afirmaban que la lucha contra el cambio climático es mortal para el empleo y el desarrollo, y los que por el contrario la veían como un medio para garantizar abundancia de empleo decente en el futuro- no ayudó a comprender la gran complejidad de estos temas ni el hecho de que en la práctica habría una distribución desigual de los beneficios y de los costos entre los posibles ganadores y perdedores³².

Finaliza mencionando la necesidad de una transición hacia los empleos verdes manteniendo los objetivos para el programa de Trabajo Decente dado que los más afectados por los problemas ambientales suelen ser las personas que menos perjuicio realizan. Las catástrofes naturales pueden llevar a una gran inestabilidad en la economía de diferentes países que repercutirá de manera muy fuerte en el empleo.

Somavia³³ hablaba del Trabajo Decente para el Desarrollo Sostenible. En la conferencia general del año 2007, hace una reflexión no solo de la oportunidad que tiene el programa Trabajo Decente para integrar o incorporar el Desarrollo Sostenible sino también de lo que ha sucedido desde la Cumbre de Rio, donde se

³¹ Memoria del director General, Conferencia Internacional del Trabajo. 106 reunión 2017. Trabajo decente y cambio climático: La iniciativa verde. Oficina internacional del trabajo, Ginebra. pág. 3. ISBN: 978-92-2-330551-2

³² *Ibíd.*, p. 3.

³³ Memoria del director General, Conferencia Internacional del Trabajo. 96 reunión 2007. El Trabajo decente para el desarrollo sostenible. Oficina internacional del trabajo, Ginebra.

menciona lo importante que es la protección del medio ambiente para alcanzar el desarrollo sostenible; y de Johannesburgo, de las cuales se presenta un atraso dar cumplimiento a los programas establecidos. El programa de Trabajo Decente se ha adaptado los cambios en el ámbito económico y social que se presente a lo largo de la historia y por ello promover el Trabajo Decente para un Desarrollo Sostenible es una transformación que se debe realizar.

El trabajo es fundamental para el Desarrollo Sostenible y para ayudar a mitigar los problemas ambientales mediante avances en el programa de Trabajo Decente por medio de la OIT se debe avanzar dinamizando la búsqueda de un enfoque donde integre los factores económicos, es decir, situarlo en un marco de Desarrollo Sostenible. Empleos que desde el plano social sean abiertos a todos por igual, de los cuales los beneficios obtenidos sean reportados equitativamente.

Sin embargo, no todo es favorable en el marco del Trabajo Decente para un Desarrollo Sostenible. La globalización, la liberación de la economía y su paso a convertirse en economía de mercado ha hecho muy difícil lograr un Desarrollo Sostenible, dado que lleva a las empresas buscar y adaptar modelos nuevos para evitar fracasar fuera del marco de Desarrollo Sostenible conllevando a que su producción sea más destructiva con el ambiente, lo que en parte conduce a la generación de trabajos no decentes para la población. Como lo dice Somovía, “las economías de mercado, si no cuentan con políticas públicas eficaces y con interlocutores sociales fuertes, no promueven automáticamente la inclusión social, ni tampoco crean suficientes vías para un trabajo productivo y decente para las personas desfavorecidas”³⁴.

Siendo esto así lograr el Trabajo Decente en el Desarrollo Sostenible, es necesaria una estrategia que integre lo económico, social y ambiental. En el año 2007 dicha estrategia inició; hoy, 10 años después, existe una agenda a nivel internacional que busca y promueve el desarrollo sostenible con sus tres pilares. La Agenda 2030 es el impulsor, el motor que lleva a la realización y avance de una manera más rápida

³⁴ *Ibíd.*, p.5

y eficaz del Trabajo Decente en torno al Desarrollo Sostenible y a la creación de empleos verdes. Para establecer estas políticas, se hace fundamental reforzar la capacidad de actuación de los Estados y la capacidad de cooperación del tripartidismo.

3. OBJETIVO

Analizar los instrumentos actuales que permitan fortalecer las capacidades locales en la generación de información y de análisis para la promoción del desarrollo y del mercado laboral. Especial énfasis en el ODS 8 por medio de la investigación sobre el análisis de coherencia y aportes del municipio de Pasto al ODS 8: Trabajo decente y Crecimiento Económico.

4. METODOLOGÍA.

La metodología que se utilizó en el estudio fue diseñada por el Observatorio Regional del Mercado de Trabajo de Nariño (ORMET Nariño) en asocio con el Centro de Estudios de Desarrollo Regional CEDRE de la Universidad de Nariño. Esta metodología se compone de seis fases interrelacionadas entre sí, que generan una información integral sobre el nivel de articulación, coherencia y nivel de aporte del plan de desarrollo municipal a las metas planteadas por el ODS 8.

En el cuadro 6, se podrá observar la Metodología de Análisis de Coherencia y aporte de la planificación territorial al cumplimiento del ODS 8. Se compone de tres columnas donde se menciona la fase, el nombre que recibe cada una de ellas y su respectiva descripción.

Cuadro 6. Metodología

FASE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
1	Identificación y priorización territorial e instrumentos de planeación.	Se realiza una priorización del territorio para desarrollar la evaluación de coherencia política con el ODS 8 que se hará a partir de los instrumentos de planificación territorial. Dicha priorización se puede realizar por medio de la tasa de desempleo, informalidad y el PIB.
2	Identificación, priorización y alineación metas ODS 8.	Identificar las metas en el instrumento de planeación en estudio y llenar la matriz de coherencia política para obtener la correlación, según las metas priorizadas por el DNP. Todo esto siguiendo una pregunta orientadora: ¿Existen metas definidas taxativamente/literalmente expresadas en el documento que se encuentra en revisión? Si no es así, se puede realizar de manera interpretativa.
3	Análisis de capacidades institucionales para el cumplimiento de la planeación territorial alineadas a las metas ODS 8.	Se realiza mediante tres procesos. Proceso ICI-ODS; cumplimiento de las metas relacionadas con ODS 8 y por último el Índice de Capacidad Institucional de la Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo (ICO – ORMET).
4	Valoración línea base, meta e indicador ODS regional.	Identificación de la línea base territorial. Cuantificación de los resultados alcanzados en las metas consignadas en el Plan de Desarrollo Territorial y ODS 8.

5	Comparativo línea base regional frente a la línea base global.	Identificación de las brechas entre las metas regionales con las metas de ODS 8.
6	Conclusiones y recomendaciones.	Para finalizar se dan las conclusiones del estudio con sus respectivas conclusiones.

Metodología utilizada en el estudio, fue diseñada por el Observatorio Regional del Mercado de Trabajo de Nariño ORMET Nariño en asocio con el Centro de Estudios de Desarrollo Regional CEDRE de la Universidad de Nariño.

2017

5. RESULTADOS

5.1. FASE 1. Identificación y priorización

5.1.1. Identificación de instrumentos de planificación regional. Se priorizó como elemento de estudio el Plan de desarrollo Municipal de Pasto 2016-2019: “Pasto Educado Constructor de Paz”.

5.1.2. Priorización de municipios para análisis de planes de desarrollo municipales. Si bien la metodología propone un método de priorización de territorio a través de su Producto Interno Bruto (PIB), informalidad y desempleo, para el presente estudio no fue necesaria dicha priorización, dado que el territorio de análisis fue establecido con anterioridad en el marco del proyecto Desarrollo y Mercado Laboral del programa Manos a la Paz, el cual “es una iniciativa de la Alta Consejería para el Posconflicto que cuenta con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia –PNUD-, orientado a fortalecer las capacidades de construcción de paz en los territorios, vinculando a ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el desarrollo del país. La ficha de caracterización del plan de desarrollo municipal suministra información básica sobre el documento (ver anexo A).

5.2. FASE 2. Identificación, priorización y alineación metas ODS

5.2.1. Correspondencia de metas ODS 8 con plan de desarrollo municipal.

Como se puede observar, en este proceso de correlación de las metas ODS 8 en el instrumento de planeación municipal, se lograron identificar 5 de 9 metas. A pesar de que en el plan de desarrollo en su articulación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible realizan una identificación de ODS 8 en 3 pactos diferentes y 3 rutas diferentes: Pacto por los derechos sociales, ruta: inclusión social para cerrar brechas; pacto con la

naturaleza, ruta gestión ambiental municipal; y por último en el pacto de desarrollo económico local incluyente en la ruta de desarrollo económico local incluyente. En el “pacto con la naturaleza”, no se evidencia una correlación con las metas de ODS. En cuanto al “Pacto por los derechos sociales”, se identifica la meta 8,7 de la ruta señalada y adicional a esto, la meta 8,8 en la ruta “salud humanista”. En cuanto al último pacto, “Desarrollo económico local incluyente”, es donde se encuentra el mayor número de metas y donde más se evidencian las metas. Se logran identificar la meta 8,3 donde se tiene una evidencia en 13 oportunidades; la meta 8,5 con una evidencia de 11 veces y por último la meta 8,9 donde se tiene evidencia de 10 veces (ver anexo B).

Durante la correlación, no se lograron identificar metas de manera textual/literal como se propone en la metodología. Dado que no existía una correlación explícita, se procedió a realizar la identificación mediante la interpretación del documento estudiado con el ODS. Para la realización de la matriz es necesaria una revisión minuciosa de la “Parte estratégica”, donde se identifica el indicador del subprograma, línea base, meta cuatrienio y se tiene presupuesto asignado.

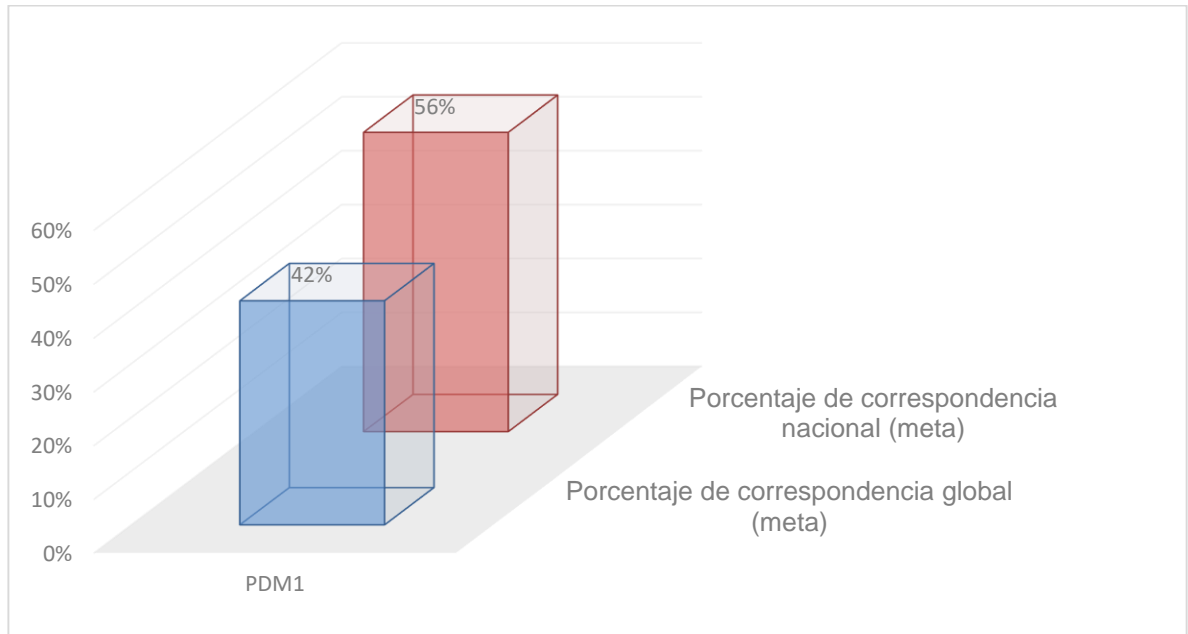
A continuación, en la tabla 1 está el análisis de la aparición de las metas del ODS8 en el Plan de Desarrollo Municipal de Pasto por medio de la matriz propuesta donde se identifican las 5 metas encontradas.

Tabla 1. Matriz correlación metas ODS 8 con Plan de Desarrollo

Meta No	ODS	META	Identificar correspondencias de cada meta (1/0) PDM1	Identificar la fuente de cada meta PDM	Identificar valor de cada meta según instrumento o (valor)PDM1	Identificar unidad medida de la meta según PDM1
8,03	8 trabajo	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros	1	Empresas formalizadas (pág. 203)	29	No. de empresas formalizadas
8,05	8 Trabajo	Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	1	Inclusión laboral para población vulnerable (pág. 204)	200	No. de personas
8,07	8 trabajo	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	1	Niño, niñas y adolescentes trabajadores infantiles y en situación de calle articulados a la estrategia nacional de erradicación del trabajo infantil, protección del joven trabajador (pág. 102)	Por demanda	No. De niños, niñas y adolescentes
8,08	8 trabajo	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	1	informe consolidado de registros de accidentalidad y enfermedad laboral (pág. 79)	4	No. De informes de accidentalidad y enfermedad laboral
8,09	8 trabajo	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	1	Infraestructura turística mejorada (pág. 206)	4.	No. De infraestructura mejorada

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 3. Nivel de correlación metas ODS 8 en el plan de desarrollo municipio de Pasto



Fuente: Elaboración propia

El nivel de correlación del municipio referente al ODS 8 con las metas globales es medio-bajo, de tan solo 42%. El panorama a nivel nacional, donde las metas totales se reducen en tres a comparación de las globales, es decir a nueve, no es muy diferente, tan solo un 56% de correlación. Esto se puede explicar y evidenciar por la baja inclusión de los Objetivos en el plan de desarrollo, pues no se tiene una claridad en el cuerpo del texto de los objetivos, en sus partes estratégicas no existe relación alguna.

5.2.2. No Correspondencia de metas ODS 8 con plan de desarrollo municipales. Las metas globales que no están correlacionadas con el plan de desarrollo municipal son 7 y corresponden a las metas número 8.1, 8.2, 8.4, 8.6, 8.10, 8.a y 8.b; las metas nacionales que no están

correlacionadas con el plan de desarrollo municipal son 4: la meta 8,1; 8,2; 8,6 y 8,10.

5.3. FASE 3. Análisis de capacidades institucionales para el cumplimiento de la planificación territorial alineada a las metas de ODS 8.

El análisis de la capacidad institucional corresponde a una valoración enfocada en la determinación de un conjunto de elementos inherentes a las instituciones relacionadas con la planificación y ejecución de estrategias territoriales responsables de las temáticas del ODS 8. Dicha evaluación se realizará en tres procesos. En el primer proceso, la alcaldía municipal de Pasto, será evaluada a partir de la herramienta de diagnóstico de capacidad institucional, que hace parte de la metodología ORMET Nariño – CEDRE, denominada “ICI-OD8”, un segundo proceso, toma en cuenta el reporte del nivel de avance en el cumplimiento de las metas relacionadas con ODS8 de la alcaldía de Pasto con corte a Agosto de 2017; y un tercer proceso recoge los resultados de evaluación de la capacidad institucional de la Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo, realizada en el 2014, evaluación que expone las condiciones que tienen dichos observatorios a nivel nacional para dar gestión eficaz, eficiente y efectiva a estrategias planteadas en pro de fortalecer los mercados laborales territoriales.

5.3.1. Proceso 1. ICI-OD8. La evaluación de la capacidad institucional de la Alcaldía de Pasto es un proceso que a nivel investigativo aún se encuentra en proceso, sin embargo, esta iniciativa y primeros indicadores permiten obtener una visión de lo que podrá ser una gran pila de indicadores que podrá ser ampliada y modificada, según el caso, con el paso del tiempo. Cabe resaltar que, en esta fase, los esfuerzos investigativos se centraron en afinar la estructura de los indicadores, analizar la pertinencia de los mismos, y definir concretamente el consolidado de indicadores, con un total de veinte (ver anexo C).

5.3.2. Proceso 2. Nivel de avance en el cumplimiento de metas relacionadas con ODS8 del Plan de desarrollo de Pasto. (Según reporte de la Alcaldía). En una primera instancia, con las metas del plan de desarrollo identificadas, se procedió a denominarlas por variables (M_n), con el objetivo de facilitar su evaluación de avance. En la Tabla 2 se puede apreciar las variables con su respectiva descripción.

Tabla 2. Asignación de variable a las metas del PDM

Variable	Descripción variable
M1	Sector empresarial fortalecido, política pública formulada.
M2	Emprendimientos juveniles formalizados.
M3	Negocios asesorados y/o acompañados.
M4	Empresas formalizadas.
M5	Locales comerciales escriturados.
M6	Actividades promocionales implementadas.
M7	Población que ha mejorado sus ingresos.
M8	Actividades promocionales y de capacitación implementadas.
M9	Jornada de socialización del programa BEPS.
M10	No. de personas vinculadas a BEPS.
M11	Inclusión laboral para población vulnerable.
M12	Convenios institucionales.
M13	Acciones de fortalecimiento institucional de la mesa local de empleo.
M14	Estudios de identificación y recopilación de necesidades del mercado laboral en pasto.
M15	Convenios para el levantamiento de información primaria (indicadores del mercado laboral actualizados).
M16	Convenios gestionados.
M17	Programas de teletrabajos promovidos.
M18	Unidades vocacionales de aprendizaje en la empresa - UVAE's creadas.
M19	Convenios.
M20	Organizaciones conformadas.
M21	Proyectos asociativos.
M22	Capacitaciones.
M23	Empresas de economía mixta conformadas.
M24	Gremios e instituciones vinculadas al turismo participando de la construcción de la agenda territorial.
M25	Personas en procesos de formación relacionados con turismo.
M26	Portal web turístico.

Variable	Descripción variable
M27	Empresas turísticas asesoradas para la certificación y/o obtención del Registro Nacional de turismo.
M28	Convenios interinstitucionales realizados.
M29	Infraestructura turística mejorada.
M30	Alianzas intermunicipales y transfronterizas constituidas.
M31	Sitios turísticos promovidos.
M32	Eventos estratégicos promovidos.
M33	Emprendimientos promovidos.
M34	Artesanía regional ha incrementado oportunidades económicas - eventos estratégicos promovidos.

Fuente: Elaboración propia

Presentadas las variables, en la tabla 3 encontramos que para cada variable se tienen cuatro características. La primera respecto a la meta de cuatrienio establecida para dicho objetivo en el PDM; la segunda es su meta alcanzada según informe de gestión hasta agosto de 2017; su tercera característica es la sumatoria de la meta y por último se establece el porcentaje de avance.

Tabla 3. Avance de cada variable según informe de gestión de la alcaldía

Variable	Meta Cuatrienio	Alcanzado 2016+2017	Sumatoria meta	% Avance
M1	1	1,5	1,5	150%
M2	30	10	0,333333	33%
M3	293	239	0,8157	82%
M4	29	77	2,655172	266%
M5	120	41	0,341667	34%
M6	20	10	0,5	50%
M7	460	233	0,506522	51%
M8	56	8	0,142857	14%
M9	12	16	1,333333	133%
M10	150	762	5,08	508%
M11	200	137	0,685	69%
M12	5	6	1,2	120%
M13	5	3	0,6	60%
M14	4	1,5	0,375	38%
M15	4	1,5	0,375	38%

Variable	Meta Cuatrienio	Alcanzado 2016+2017	Sumatoria meta	% Avance
M16	8	7	0,875	88%
M17	1	0	0	0%
M18	1	2	2	200%
M19	12	8	0,666667	67%
M20	19	22	1,157895	116%
M21	8	28	3,5	350%
M22	40	27	0,675	68%
M23	1	0,5	0,5	50%
M24	25	52	2,08	208%
M25	367	358	0,975477	98%
M26	1	2	2	200%
M27	200	113	0,565	57%
M28	10	15	1,5	150%
M29	4	0	0	0%
M30	4	11	2,75	275%
M31	120	138	1,15	115%
M32	45	93	2,066667	207%
M33	20	13	0,65	65%
M34	8	18	2,25	225%

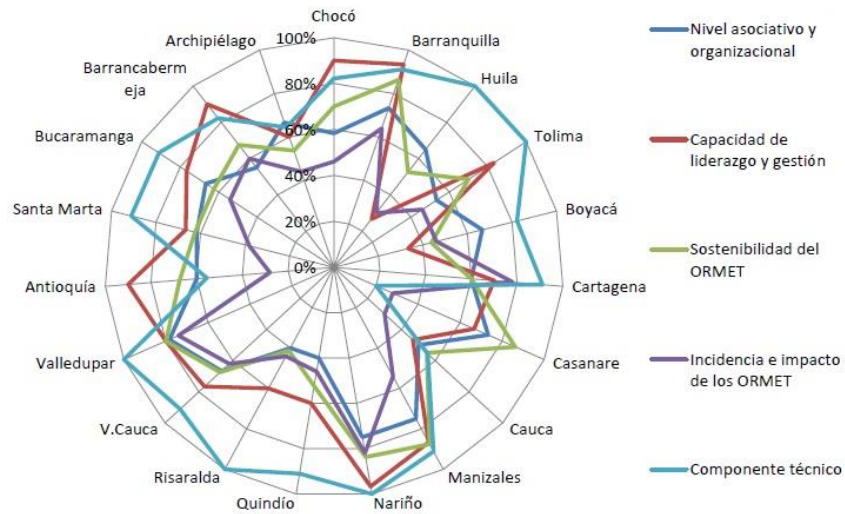
Fuente: Elaboración propia

Durante la correlación se encontraron 36 metas, para el nivel de avance se aclara que dos de las metas identificadas en el plan de desarrollo no se encuentran en este informe de gestión, como lo son las metas correspondientes a las metas 8,7 y 8,8. Esto se debe a que se encuentran en otro pacto diferente al de “Desarrollo económico local incluyente”. Basados en la información suministrada por la alcaldía local se logró realizar un análisis de avances de las metas para el cuatrienio. Esto se logró tomando los datos que están hasta agosto de 2017 y se observa en algunos de ellos unos avances muy elevados, este es el caso por ejemplo de M10 referente a la vinculación de personas a BEPS que presenta un avance del 508%; el M4, empresas formalizadas también presenta un elevado avance ubicándose en 266%. Se aprecian grandes avances en algunos de ellos hay otros donde aún no se ha tenido avance alguno como lo es el caso del M19 que corresponde al mejoramiento

de la infraestructura turística y el M17, programa de teletrabajos promovidos tampoco presenta avance alguno.

5.3.3. Proceso 3. Análisis capacidad institucional ORMETS Colombia a través del Índice de Capacidad Organizacional (ICO). La investigación toma en cuenta la evaluación de la capacidad institucional de los ORMETS de Colombia que se evaluaron en el 2014, 19 ORMETS a nivel nacional, de 26 existentes. Dicha evaluación plantea un panorama general a nivel nacional, de cómo estos organismos, que en su conjunto son la agrupación de instituciones públicas y privadas, se han consolidado y cuentan con condiciones físicas, de recursos, de gestión, de contactos, de programas y demás elementos que les permitan enfrentar de manera sólida los retos planteados en torno al fortalecimiento y mejoramiento de los mercados de trabajo territoriales. El ICO, toma en cuenta cinco aspectos para su evaluación: el nivel de asociatividad y organizacional, la capacidad de liderazgo y gestión, sostenibilidad del ORMET, incidencia e impacto de los ORMET y componente técnico. En cada uno de estos aspectos el ORMET Nariño sobresale, ubicándose en los cinco componentes en el nivel de alto desempeño, siendo la mejor seccional regional del país.

Gráfica 4. Desempeño de los ORMET'S en cada aspecto



Fuente: Índice de capacidad organizacional ICO – Red ORMET

Cuadro 7. Clúster por clasificación general

Clúster por calificación general.	
Cauca	0,49
Casanare	0,54
Risaralda	0,56
Quindío	0,56
Antioquia	0,57
Archipiélago	0,58
Boyacá	0,58
Santa Marta	0,62
Huila	0,65
Chocó	0,66
Tolima	0,67
Barrancabermeja	0,68
Bucaramanga	0,70
V.Cauca	0,72
Cartagena	0,73
Manizales	0,79
Barranquilla	0,81
Valledupar	0,83
Nariño	0,86

Fuente: Índice de capacidad organizacional ICO – Red ORMET

El panorama resultante de la evaluación del ICO para los ORMET en Colombia, plantea un importante logro para el ORMET Nariño, al consolidarse entre el grupo

ORMET con ALTO DESEMPEÑO, siendo este el de mayor puntaje obtenido. Situación que es de alta importancia, dado que sugiere la capacidad de este observatorio para que conjuntamente con todas las instituciones que lo componen, tengan la capacidad de gestionar de manera sólida y con gran impacto estrategias que permitan dar cumplimiento de manera eficaz, eficiente y efectiva a los lineamientos estratégicos territoriales para Pasto y Nariño de las metas alineadas al ODS 8. Esto, claro está, con un trabajo en conjunto mancomunado con un horizonte claro y específico en ODS 8 de las instituciones que lo componen.

5.4. FASE 4. Valoración de la línea base, meta e indicador ODS regional.

Con las metas ODS identificadas, se procedió a la identificación y validación estadística de los indicadores de cada meta a nivel municipal. Dichos datos, han sido tomados del DANE y el propio plan de desarrollo. En las metas 8,5 y 8,9 se proponen dos indicadores de medición, se han tomado tan solo uno de los dos propuestos. Tomando como prioridad la facilidad de acceso a la información estadística requerida. En la siguiente tabla se muestra la información obtenida:

Tabla 4. Línea base municipio de Pasto ODS 8.

Meta	Indicador	Valor municipio
8,3	Proporción empleo informal.	57% población informal que representa 84.193 personas*
8,5	Tasa de desempleo por sexo.	TD H: 6,40% - TD M: 11,9%*
8,7	Porcentaje y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil.	TTI: para el IV trimestre 2016 fue de 7% que representa a 5072 niños**
8,8	Lesiones ocupacionales mortales y no mortales	Lesiones mortales: 5. Lesiones no mortales: 1960***
8,9	Proporción directa del turismo en el PIB	7,3%****

* DANE - GEIH para el trimestre abril - junio año 2017

** DANE - GEIH IV trimestre año 2016

*** Plan de desarrollo municipal de Pasto "Pasto Educado Constructor de Paz" 2016 - 2019

**** Anuario estadístico de turismo 2012-2013

Fuente: Elaboración propia

Algunos indicadores ODS estaban desglosados con mayores características, pero dado el banco estadístico que se maneja, no es posible obtener todas las características del indicador, por ello se ha reducido a los principales de cada uno y que son posible obtener para poder continuar con el estudio.

Para el indicador respectivo de la meta 8,9, el cual se refiere a la proporción del turismo en el PIB, el dato no existe a nivel municipal. Esto dado que no hay una cuenta satélite de turismo a nivel municipal ni departamental, incluso a nivel departamental lo más cercano ha sido la proporción del turismo al PIB para el año 2013, esto dado gracias al Anuario de CITUR. Incluso, en los planes de desarrollo tanto municipal como departamental no es posible encontrar dicho dato, si bien es cierto a nivel municipal la ficha de caracterización territorio puede dar una aproximación, esta no es el índice que se desea. En el Plan de Desarrollo Departamental, se menciona que el turismo ha sido descuidado, y se agrega;

Existe una falencia en el manejo de la información; hace falta una fuente verídica y mensurable que proporcione datos estadísticos sobre la situación actual del departamento en cuanto al turismo; razón por la cual no se parte de una línea base medible, con una proyección clara respecto a los turistas que visitan esta región, que busque el desarrollo de un turismo sostenible. La desarticulación entre las entidades públicas y privadas no ha permitido un trabajo mancomunado que beneficie a Nariño como destino turístico. Se necesita que los actores del turismo y de las artesanías estén al día con las reglamentaciones que les permiten operar dentro del marco legal, pues este existe en la informalidad respecto a quienes trabajan en el sector³⁵.

5.5. FASE 5. Comparativo entre la línea base municipal frente a la línea base global

Una vez creada nuestra línea base según los indicadores que propone cada meta, el paso a seguir es valorar la brecha municipal a nivel global. Es decir, contrastar los resultados que se obtuvieron con las metas. Para este análisis, no se ha tenido en cuenta la meta 8,9 correspondiente con el indicador “proporción directa del turismo en el PIB” dado que el dato obtenido es a nivel departamental y no

³⁵ Plan de Desarrollo Departamental de Nariño “Nariño corazón del mundo 2016-2019”. pág .213

municipal; además, de que es un dato de varios años anteriores que no permiten una real apreciación de la brecha a establecer. A continuación, se muestra el cuadro con la información correspondiente de las metas correlacionadas, donde se evidencia que aún falta un largo camino por recorrer para lograr cumplir al 100% cada meta.

Cuadro 8. Brecha municipal Pasto respecto la global ODS

META ODS		VALORACIÓN MUNICIPAL	ACTUAL	BRECHA
8,3	La creación de puestos de trabajo decentes	57% población informal que representa 84.193 personas		84.193
8,5	Tasa de desempleo debe ser cero	TD H: 6,40% - TD M: 11,9%		Para hombres: 6,40% y para mujeres es de 11,9%
8,7	Trabajo infantil debe ser cero	TTI: para el IV trimestre 2016 fue de 7% que representa a 5072 niños		Brecha porcentual en 7%
8,8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.	Lesiones mortales: 5. Lesiones no mortales: 1960		5 lesiones mortales y 1960 no mortales

Fuente: Elaboración propia

6. CONCLUSIONES

Los ODS plantean retos importantes para los estados y las sociedades; el horizonte de tiempo en el que fueron planificados sugiere que los países aún tienen un importante margen de tiempo para dar cumplimiento a dichas metas de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, alcanzar un nivel importante de cumplimiento a nivel global, requiere la construcción de avances de cumplimiento desde cada territorio, a través de, la alineación y articulación de los modelos de planificación estratégica territorial³⁶ a los lineamientos de los ODS de manera sólida y específica. En este sentido, los ODS se convierten en un marco metodológico aceptado mundialmente y promulgado por las Naciones Unidas, para el desarrollo, planificación y formulación de los documentos de planificación estratégica territoriales.

Las economías encuentran en las problemáticas del mercado laboral de sus territorios, uno de los más grandes desafíos que atenta contra el Desarrollo Sostenible, el crecimiento y el buen vivir. Aunar esfuerzos en pro de dar gestión eficaz, eficiente y efectiva a las metas del ODS 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”, brinda una importante oportunidad para mitigar las problemáticas económicas y sociales que diariamente enfrentan los pueblos.

Si bien es cierto, a nivel municipal la tasa de desempleo es de una sola cifra, el subempleo subjetivo presenta una cifra bastante alta para el año 2017 de 37,2% y el objetivo de 15%. Se presenta una pequeña disminución respecto al año inmediatamente anterior para el mismo trimestre móvil de abril – junio: 38,2 y 16,7%. La insatisfacción salarial e insuficiencia de horas de empleo son evidencia de que en el municipio no se presentan las condiciones de trabajo decente en toda la población de ocupados, lo que deriva en el deseo de cambiar por una actividad que aproveche mejor sus capacidades y conocimientos. Lo anterior llevará que la población en empleo subjetivo pueda sentir el llamado efecto frustración dado que la brecha de distribución aumentará entre los que tienen el deseo de cambio con los que no lo tienen.

³⁶ Planes de desarrollo nacionales, departamentales y municipales para el caso de Colombia

Siguiendo lo anterior, es importante la capacidad institucional para disminuir el empleo subjetivo, por ello, los indicadores propuestos se contemplan como un factor importante para obtener un mayor análisis de dicha capacidad. Es necesario culminarlos y aplicarlos a la institución con el fin de tener un resultado más amplio que permita una mejor evaluación de las capacidades para el cumplimiento de las metas ODS.

A pesar de que en el plan de desarrollo municipal se encuentra una asociación de los diferentes pactos y rutas con los objetivos de desarrollo sostenible, una revisión exhaustiva del documento no permite la identificación explícita de la inclusión como bien se propone en la metodología. Dado esto es necesario recurrir a realizar la correlación de manera interpretativa, dando como resultado que el ODS 8 se ubica en tres pactos, pero solo se logró identificar en dos de ellos. Si bien es cierto, los niveles de correlación del plan de desarrollo municipal tanto a nivel global como nacional no se ubican en un nivel alto, 42% y 56% respectivamente, para ser la primera vez que se incluyen y alinean los mismos con los ODS, se puede tomar el resultado como aceptable. No obstante, es necesario que en los siguientes periodos administrativos en sus planes de desarrollo continúen con la asociación e inclusión del ODS 8 de una manera más sólida, completa e integral con sus planes estratégicos.

Se necesita una mayor concientización de los hacedores de política pública frente a la importancia de los ODS a nivel mundial y cómo estos son guías orientadoras para enfocar, aunar y consolidar esfuerzos en torno al desarrollo sostenible. Las políticas públicas no pueden ser intermitentes en cuanto al cumplimiento de los ODS, puesto que su planificación debe ser transversal a periodos políticos, corrientes políticas o coyunturas nacionales y territoriales. Todo esfuerzo desde el nivel público debe consolidarse y proyectarse para aportar a la consecución de resultados sólidos, reales y de impacto para el desarrollo sostenible de las sociedades, los estados y los territorios

Por ello es necesaria una medición periódica, constante y objetiva que permita a las instituciones públicas y privadas entender las realidades de los territorios en cuanto

a cumplimiento, no solo del ODS 8 sino de todos los ODS. Su medición invita a que se entiendan las fortalezas y éxitos territoriales en cuanto a estos temas, y de igual manera alerta sobre las debilidades y amenazas del territorio en cuanto al no cumplimiento o alineación de su estructura estratégica con los ODS.

Además, para obtener una mayor interpretación del estudio, que en el momento es pionero, es necesaria su aplicación a nivel nacional para realizar comparaciones con otras ciudades capitales y departamentos que permitan contrastar los resultados para evaluar su inclusión a nivel nacional.

Un factor muy importante para la medición periódica es trabajar en la información estadística, sobre todo a nivel municipal. Es importante la alineación estadística con los indicadores ODS para de esta manera obtener un análisis cada vez más cercano que permita observar el avance y el cumplimiento de las diferentes metas ODS.

En el proceso investigativo el anterior aspecto presentó dificultades dada la escasa información que existe, como fue el caso específico en el indicador de la proporción del turismo en el PIB de la fase 4. Gran deficiencia dado que, según el cuadro 2 sobre el empleo por ramas de actividad, la mayor ocupación del municipio se concentra en comercio, hoteles y restaurantes con un 34,1% para el año 2017. Es decir, relacionado con la actividad turística.

También es necesario, en el caso específico del municipio de Pasto, iniciar el proceso por parte de la próxima administración hacia la transición de empleos verdes como lo menciona Ryde, dado que en el informe de gestión de la alcaldía donde se toman las metas encontradas no hay evidencia de algún programa respecto a empleos verdes.

Por último, la brecha municipal respecto a los indicadores de ODS, es una línea base sobre cómo está actualmente y servirá de referencia en un futuro para estudios posteriores que permitan realizar comparaciones cada vez que se aplique la metodología y evidenciar si existen avances. De esta manera, para el año 2030 se podrá observar la gestión de las diferentes administraciones relacionados a los objetivos de desarrollo sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. Desarrollo Sostenible. (Recuperado en 5 de noviembre de 2017) Disponible en <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
- BENAVIDES, Laura. Más allá del concepto desarrollo sostenible. En: Tecnología en Marcha. Enero – marzo 2008, vol. 21-1., p 133-140.
- CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT), Argentina Trabajo Decente para una vida digna. El Equipo Multidisciplinario de Trabajo Decente de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina, CGT, 2011. p. 20
- CURRIE, Lauchlin. Desarrollo económico acelerado: la necesidad y los medios. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1968. Pág. 36.
- CURRIE, Lauchlin, "Los objetivos del desarrollo", Cuadernos *de Economía*, Vol. XIII, Numeros18-19, Bogotá, 1993. pp. 163-188.
- EGGER, Philippe; SENGENBERGER, Werner. Problemas y políticas del trabajo decente. En: Boletín técnico interamericano de formación profesional. Montevideo: CINTEFOR N° 151 (2001).p 27-68 . ISSN: 0254-2439
- FONSECA VIEIRA DA SILVA José. Reunión Regional Africana de la OIT EN: Organización Internacional del Trabajo. Citado por: SOMAVÍA, Juan. Introducción del Director General a la Conferencia Internacional del Trabajo: El trabajo decente para un desarrollo sostenible. 2007
- GALLOPÍN, Gilberto. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO: Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistemático: Naciones Unidas, 2003. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). ISSN 1564-4189
- GHAI, Dahram. Trabajo decente: concepto e indicadores. En: Revista Internacional del Trabajo, vol. 122 (2003), núm. 2, p. 152-160.
- Inclusión de los ODS en los Planes del Desarrollo Territorial, 2016-2019. Departamento Nacional de Planeación. Colombia. Abril 2017.

- MARTINEZ, Daniel. Crecimiento económico con trabajo decente. En: Trabajo Decente. México 2005. Año 1, N°1. p13
- MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL, CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. 96 reunión 2007. El Trabajo decente para el desarrollo sostenible. Oficina internacional del trabajo, Ginebra
- MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL, CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. 106 reunión 2017. Trabajo decente y cambio climático: La iniciativa verde. Oficina internacional del trabajo, Ginebra. pág. 3. ISBN: 978-92-2-330551-2
- MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL, TRABAJO DECENTE, 87 CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO OIT, 1999. Oficina Internacional del Trabajo Ginebra. pág 3.
- MONTENEGRO, Álvaro. Lauchlin Currie: Desarrollo y crecimiento económico. En: Revista de Economía Institucional, vol. 14, núm. 27 (2012).
- NACIONES UNIDAS, CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL “Progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Informe del Secretario General”, E/2017/66 (11 de mayo de 2017) Disponible en: <https://undocs.org/es/E/2017/66>.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, Trabajo Decente [En línea]: <http://www.oit.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm> [Citado en 6 de noviembre de 2017]
- PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO “Nariño corazón del mundo 2016-2019”
- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PASTO “Pasto educado constructor de paz 2016-2019”
- SABINO, Carlos. Diccionario de economía y finanzas. Caracas: Editorial Panapo, 1991. ISBN 9789802304837
- SACHS, Jeffrey, La era del desarrollo sostenible, Ed. Deusto Grupo Planeta, 2015.
- SAMUELSON, Paul; NORDHAUS, William. Economía. Mc Graw Hill, 2008.

- SOMAVIA, J., Trabajo Decente, 87 Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, OIT, 1999.
- SUBGERENCIA CULTURAL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA. (2015). Desarrollo sostenible. (Recuperado en 5 de noviembre de 2017) Disponible en http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/ciencias/desarrollo_sostenible
- URIARTE Oscar. Trabajo decente y formación laboral. En: Boletín técnico interamericano de formación profesional. Trabajo decente y formación profesional. Montevideo: CINTEFOR N° 151 (2001). p. 9-26 ISSN: 0254-2439.
- VERGARA, Carlos; ORTIZ, Diana Carolina. Desarrollo sostenible: enfoques desde las ciencias económicas. EN: Apuntes del CENES. Julio- diciembre 2016, vol. 35 no. 62., p 15-52.
- VIRGILIO Levaggi OIT. Disponible en: http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang--es/index.htm

ANEXOS.

Anexo A: Caracterización del documento de planificación territorial sujeto a análisis (ficha PDM)

A continuación, se describen las características básicas del Plan de desarrollo Municipal de Pasto 2016-2019: “Pasto Educado Constructor de Paz”.

Tabla 1. Ficha de caracterización para instrumentos de planeación territorial

Nombre de la Entidad Territorial	Alcaldía de Pasto
Nombre de alcalde o Gobernador	Pedro Vicente Obando Ordoñez
Nombre del Partido Político del alcalde o Gobernador	Movimiento político por Pasto
Nombre del Plan de Desarrollo	“Pasto educado constructor de Paz”
Periodo de vigencia	2016 – 2019
Aprobado a través de	Acuerdo número 012 del 30 de mayo de 2016
Visión del Plan de Desarrollo	Pasto lidera conjuntamente con los municipios de la Subregión Centro, un modelo de Ciudad – Región sostenible y competitiva, que dinamiza el desarrollo humano integral, en el camino hacia la construcción de una paz duradera desde el territorio, basada en el cierre de brechas, con una ciudadanía educada en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos, bajo los principios de equidad territorial y de género, legitimidad democrática, ética pública, gestión integral ambiental y el pluralismo.
Objetivo general	El municipio de Pasto lidera la construcción de un modelo de ciudad – región sostenible y competitiva, que dinamiza el

	desarrollo humano integral, promueve una paz duradera y el cierre de brechas entre lo urbano y lo rural, fundamentado en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos y del medio ambiente.
Ejes estratégicos	<p>Pacto por los derechos sociales.</p> <p>Pacto por la seguridad, convivencia y paz.</p> <p>Nuevo pacto con la naturaleza.</p> <p>Pacto por un desarrollo económico local incluyente.</p> <p>Pacto por un gobierno abierto y participativo.</p>
Cuenta con un eje estratégico relacionado con Trabajo Decente y/o Crecimiento Económico o desarrollo sostenible	No
Cuenta con estrategias de articulación con otros niveles de gobierno	Sí
Hace referencia explícita a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Sí
Hace referencia explícita a Trabajo Decente y/o Crecimiento Económico y/o desarrollo sostenible	No
Total de presupuesto asignado	\$ 2.147.200.435.161
Total de presupuesto asignado para temas Trabajo Decente y/o Crecimiento Económico	\$ 95.288.000.000
Total de presupuesto asignado para Objetivos de Desarrollo Sostenible	No lo hay explícitamente

Programas o sectores con mayor proporción del presupuesto asignado	Pacto por los derechos sociales con un presupuesto de: \$ 1.560.868.597,839 un 72,7% del presupuesto total.
Principales metas relacionadas con ODS 8	Se identificaron las metas 8.3, 8.5, 8.7, 8.8, 8.9

Anexo B: Detalle de las Metas del ODS8 en el plan de Desarrollo del municipio de Pasto.

Meta 8.3.

Identificación fuente meta	Valor meta PDM	Unidad de medida
Sector empresarial fortalecido, política pública formulada (pág. 203)	1	No. de política pública formulada
Emprendimientos juveniles formalizados (pág. 203)	30	No. De emprendimientos juveniles
negocios asesorados y/o acompañados (pág. 203)	293	No. de negocios
Empresas formalizadas (pág. 203)	29	No. de empresas formalizadas
locales comerciales escriturados (pág. 204)	120	No. de locales escriturados
Actividades promocionales implementadas (pág. 204)	20	No actividades
actividades promocionales y de capacitación implementadas (pág. 204)	56	No. De actividades
Población que ha mejorado sus ingresos (pág. 204)	460	No. Población
Convenios (pág. 205)	12	No. Convenios
Organizaciones conformadas (pág. 205)	19	No. De organizaciones
Proyectos asociativos (pág. 205)	8	No. De proyectos.
Capacitaciones (pág. 205)	40	No. De capacitaciones.
Empresas de economía mixta conformadas (pág. 205)	1	No. De empresas

Meta 8.5

Identificación fuente meta	Valor meta PDM	Unidad de medida
Jornada de socialización del programa BEPS (pág. 204)	12	No. De jornadas.
No de personas vinculadas a BEPS (pág. 204)	150	No. De personas.
Inclusión laboral para población vulnerable (pág. 204)	200	No. De personas
Convenios institucionales (pág. 205)	5	No. De convenios
Acciones de fortalecimiento institucional de la mesa local de empleo (pág. 205)	5	No. De acciones
Estudios de identificación y recopilación de necesidades del mercado laboral en pasto (pág. 205)	4	No. De estudios.
Convenios para el levantamiento de información primaria (indicadores del mercado laboral actualizados) (pág. 205)	4	No. De convenios
Convenios gestionados (pág. 205)	8	No. De convenios
Programas de teletrabajos promovidos (pág. 205)	1	No. Programas de teletrabajo.
Unidades vocacionales de aprendizaje en la empresa - UVAE's creadas (pág. 205)	1	No. UVAE's
Emprendimientos promovidos (pág. 207)	20	No. De emprendimientos

Meta 8.7

Identificación fuente meta	Valor meta PDM	Unidad de medida
Niño, niñas y adolescentes trabajadores infantiles y en situación de calle articulados a la estrategia nacional de erradicación del trabajo infantil, protección del joven trabajador (pág. 102)	Por demanda	No. De niños, niñas y adolescentes

Meta 8.8

Identificación fuente meta	Valor meta PDM	Unidad de medida
Informe consolidado de registros de accidentalidad y enfermedad laboral (pág. 79)	4	No. De informes de accidentalidad y enfermedad laboral

Meta 8.9

Identificación fuente meta	Valor meta PDM	Unidad de medida
Gremios e instituciones vinculadas al turismo participando de la construcción de la agenda territorial (pág. 206)	25	No. De instituciones.
Personas en procesos de formación relacionados con turismo (pág. 206)	700	No. Personas
Portal web turístico (pág. 206)	1	No. De personas
Empresas turísticas asesoradas para la certificación y/o obtención del Registro Nacional de turismo (pág. 206)	200	No. De asesorías.
Convenios interinstitucionales realizados (pág. 206)	10	No. De convenios.
Infraestructura turística mejorada (pág. 206)	4	No. De infraestructura mejorada.
Alianzas intermunicipales y transfronterizas constituidas (pág. 206)	4	No. De alianzas
Sitios turísticos promovidos (pág. 206)	120	No. De sitios.
Eventos estratégicos promovidos (pág. 206)	45	No. De eventos
artesanía regional ha incrementado oportunidades económicas - eventos estratégicos promovidos (pág. 207)	8	No. De eventos

Anexo C: Indicadores para Proceso 1. ICI-ODS8.

Porcentaje de procesos de sensibilización en temas de Trabajo Decente realizados (diferentes a capacitación).	
Definición	Eventos o espacios institucionales como talleres, workshops, investigaciones de campo, charlas con trabajadores, conversatorios, foros, reuniones con gremios, documentales, etc. En los que se exponga la importancia del trabajo decente y se busque a través de ellos una sensibilización de sus participantes.
Formula	(Procesos de sensibilización de trabajo decente/total de procesos de sensibilización) *100
Periodicidad	
Fuente de información	
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico

Promedio de personas en metas ODS 8.	
Definición	Personas asignadas al cumplimiento de metas del plan de desarrollo relacionadas con trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8).
Formula	(Número de personas en trabajo decente y desarrollo económico/total de personas en la secretaria de desarrollo)
Periodicidad	
Fuente de información	
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico

Nivel educativo del personal ODS 8. (tasa o porcentaje de profesionales)	
Definición	Nivel educativo de personas asignadas en actividades de Trabajo Decente y Crecimiento Económico (ODS 8).
Formula	(Personas con al menos un título universitario/total de personas de la dependencia)
Periodicidad	
Fuente de información	
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico

Conocimientos en Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Definición	Número de personas con algún conocimiento en ODS.
Formula	Personas que han recibido al menos una capacitación en ODS.
Periodicidad	
Fuente de información	
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico

Conocimiento en ODS 8.	
Definición	Número de personas con algún conocimiento en ODS 8
Formula	(Personas que han recibido al menos una capacitación en ODS 8)
Periodicidad	
Fuente de información	
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico
Promedio de trabajadores con contrato fijo.	
Definición	Tipo de contrato laboral de las personas asignadas en actividades de Trabajo Decente y Crecimiento Económico (ODS 8).
Formula	(Número de trabajadores con contrato fijo/total de trabajadores de la dependencia)
Periodicidad	
Fuente de información	
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico

Promedio tiempo de contratación personal ODS 8.	
Definición	Tiempo de contratación de las personas asignadas en actividades de Trabajo Decente y Crecimiento Económico.
Formula	(total promedio tiempo de contratación/4)
Periodicidad	
Fuente de información	
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico

Índice de rotación de personal ODS 8.	
Definición	Índice de rotación de personal asignadas en actividades de Trabajo Decente y Crecimiento Económico.
Formula	
Periodicidad	
Fuente de información	

Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico
---	---

Áreas en ODS	
Definición	Dependencias, áreas, proyectos, procesos, etc enfocada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Formula	(Áreas, proyectos ODS/total de áreas y proyectos de la dependencia)
Periodicidad	Fuente de información
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico

Áreas en ODS 8	
Definición	Dependencias, áreas, proyectos, procesos, etc enfocada a Trabajo Decente y Crecimiento Económico (ODS 8).
Formula	(Áreas, proyectos ODS 8/total de áreas y proyectos de ODS)
Periodicidad	Fuente de información
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico

Nivel de infraestructura	
Definición	Nivel de infraestructura física basado en oficinas, equipos de cómputo, mecanismos de comunicación (redes sociales, correos institucionales), sitios de reunión, etc de las dependencias dedicadas a ODS 8
Formula	
Periodicidad	Fuente de información
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico

Continuidad de programas	
Definición	Programas de la administración anterior que aún tengan vigencia relacionados con Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Formula	(Programas de la administración anterior/total de programas)
Periodicidad	
Fuente de información	
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico
Convenios ODS	
Definición	Convenios relacionados con ODS, más en específico con ODS8
Formula	(Convenios ODS/total de convenios de la dependencia)
Periodicidad	
Fuente de información	
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico

Porcentaje de políticas de desarrollo sostenible	
Definición	Tipo de contrato laboral de las personas asignadas en actividades de Trabajo Decente y Crecimiento Económico (ODS 8)
Formula	(Políticas de desarrollo sostenible/total de políticas de desarrollo de la dependencia)
Periodicidad	
Fuente de información	
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico

Porcentaje políticas ODS 8	
Definición	Políticas están encaminadas al ODS 8
Formula	(Políticas de desarrollo sostenible/total de políticas de desarrollo sostenible de la dependencia)
Periodicidad	
Fuente de información	
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico

Programas de Desarrollo Sostenible	
Definición	Programas relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Formula	(Programa de desarrollo sostenible/total de programas de la dependencia)

Periodicidad	Fuente de información
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico

Programas ODS 8	
Definición	Programas relacionados con ODS 8
Formula	(Programa de ODS 8/total de programas de desarrollo sostenible)
Periodicidad	Fuente de información
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico

Información primaria ODS 8	
Definición	Dependencias dedicadas a Trabajo Decente y Crecimiento económico que genere información primaria.
Formula	(Número de publicaciones de ODS 8/total de publicaciones)
Periodicidad	Fuente de información
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico

Tiempo de ejecución acciones ODS 8	
Definición	Horizonte de tiempo de operación de programas, proyectos y políticas enfocadas a trabajo decente y crecimiento económico en la administración actual.
Formula	
Periodicidad	Fuente de información
Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico
Variación en la periodicidad evaluación	

Definición	Periodicidad con que se realizan las evaluaciones de las acciones llevadas a cabo en ODS 8	
Formula	(Reportes de evaluación acciones/cantidad de reportes del año anterior)	
	Periodicidad	Fuente de información
	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico	Alcaldía de Pasto - oficina de desarrollo económico